



Sistema de las Naciones Unidas en Honduras

COMUNICADO

A un año del asesinato de Berta Cáceres, Sistema de las Naciones Unidas en Honduras llama a una investigación eficaz, rápida, completa e imparcial del crimen

TEGUCIGALPA, 2 DE MARZO DE 2017 – El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Honduras, al cumplirse un año del asesinato de la lideresa indígena y ambientalista Berta Isabel Cáceres Flores, y la tentativa de asesinato del también ambientalista Gustavo Castro, en atención al deber del Estado de Honduras de investigar y sancionar a los responsables, garantizar el conocimiento de la verdad y la reparación de las víctimas, desea expresar lo siguiente:

El Sistema reconoce como un avance importante, la detención y enjuiciamiento de ocho personas por suponerlas responsables como autores materiales del asesinato y tentativa de asesinato. Al mismo tiempo, el SNU destaca la preeminencia del deber de debida diligencia de los Estados en relación a la investigación de violaciones de derechos humanos, que implica realizar una investigación eficaz, rápida, completa e imparcial.

Reconociendo los avances, el Sistema exhorta al Estado Hondureño a profundizar los esfuerzos realizados para llegar a la verdad de los hechos acontecidos, como la garantía más efectiva de que hechos tan abominables como estos no se repitan. En este esfuerzo, es fundamental garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y evitar su re-victimización.

La promoción del respeto de los derechos humanos y de sus defensores es un objetivo central de las Naciones Unidas. Para promover estos derechos y asegurar efectivo acceso a la justicia, es importante que el Estado hondureño abra espacios de diálogo con las víctimas, como por ejemplo a través del establecimiento de una mesa de trabajo donde concurran las principales partes en el caso.

El Estado se encuentra ante un caso extraordinario, que se constituye como una oportunidad única para avanzar en el combate contra la impunidad en casos de violaciones de derechos humanos y sobre todo para fortalecer la confianza de toda la población hondureña en sus instituciones nacionales de justicia.

“La impunidad alimenta el miedo entre la sociedad civil en general, debilitando las aspiraciones generales de los derechos humanos y el Estado de Derecho”, dijo la Coordinadora Residente, Consuelo Vidal. “La mejor forma de protección que pueden tener los defensores es cuando se hace justicia y los autores son llamados a rendir cuentas”, añadió.

El SNU expresa su solidaridad con la familia de Berta Cáceres y con la comunidad de personas defensoras de derechos humanos en Honduras.

Para más información contacte a Ernesto Roderer, Especialista en Coordinación, en ernesto.rodero@one.un.org